

Pobreza monetaria alcanzó al 30,1% de peruanos el 2020 por covid-19

En el año 2020, la pobreza monetaria afectó al 30,1% de la población del país, incrementándose en 9,9 puntos porcentuales en comparación con el año 2019; así lo informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). En los últimos cinco años la población en situación de pobreza aumentó en 8,3 puntos porcentuales y en la última década disminuyó en 0,7 puntos porcentuales.

Es importante señalar que, el aumento de la pobreza estaría asociado a la paralización de la mayoría de las actividades económicas, ante el Estado de Emergencia Nacional y el aislamiento social obligatorio por la presencia del COVID-19 en el país, establecido mediante el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, publicado el 16 de marzo del año 2020 en el diario oficial El Peruano y que fuera ampliado a través de diversos Decretos Supremos.

El INEI precisó que, la Línea de Pobreza es el equivalente monetario al costo de una canasta básica de consumo de alimentos y no alimentos, que para el año 2020 asciende a S/ 360 mensuales por habitante, la persona cuyo gasto mensual es menor a S/ 360 es considerada pobre; para una familia de cuatro miembros el costo de una canasta básica de consumo es de S/ 1. 440 mensual.

Asimismo, la Línea de Pobreza Extrema, considera a la

población cuyo gasto por habitante no cubre el costo de la canasta básica de consumo alimentaria, que para el año 2020 se calcula en S/ 191 mensuales por persona, considerándose pobres extremos a las personas cuyo gasto mensual no cubre el valor de la canasta básica de consumo alimentaria; para una familia de cuatro miembros asciende a S/ 764 mensual.

La medición de la pobreza en el Perú se efectúa a través del gasto, ya que esta variable se aproxima a una cuantificación de los niveles de vida de lo que las personas y los hogares consumen, compran y adquieren.

Pobreza en área rural

Según ámbitos geográficos, **la pobreza afectó al 45,7% de la población del área rural y al 26,0% del área urbana;** incrementándose en 4,9 puntos porcentuales y 11,4 puntos porcentuales, respectivamente; al compararla con el año 2019.

Por dominios geográficos, **los mayores niveles de pobreza se registraron principalmente en la Sierra rural (50,4%), seguido de la Selva rural (39,2%) y Costa rural (30,4%).** Sin embargo, los mayores incrementos se dieron en Lima Metropolitana (de 14,2% a 27,5%), seguido de la Sierra urbana (de 16,1% a 27,0%) y la Costa urbana (de 12,3% a 22,9%).

Grupos de departamentos

En el año 2020, se conformaron cinco grupos de departamentos con niveles de pobreza estadísticamente semejantes. **En el primer grupo con los mayores niveles de pobreza se encuentran Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Pasco, Puno, cuya pobreza monetaria se ubica en el rango entre 41,4% a 45,9%. En el segundo grupo se incluye a Amazonas, Áncash, Apurímac, Cusco, Junín, La Libertad, Loreto, Piura, Provincia Constitucional del Callao y Tumbes en un rango de 31,3% a 34,6%.**

El tercer grupo está conformado por Lima Metropolitana, Lima Provincias, San Martín, Tacna y Ucayali, cuya pobreza monetaria se ubica en un rango de 23,9% a 28,6%. En el cuarto grupo se encuentran Arequipa, Lambayeque y Moquegua en un rango de 15,1% a 19,5% y en el quinto grupo con menor incidencia de pobreza de 6,6% a 11,3%. se encuentran los departamentos de Ica y Madre de Dios.

Pobreza extrema afectó al 5,1% de la población

Durante el año 2020, la pobreza extrema afectó al 5,1% de la población del país, aumentando en 2,2 puntos porcentuales en comparación con el año 2019. En los últimos cinco años, la pobreza extrema aumentó en 1,0 puntos porcentuales y en los últimos 10 años se redujo en 2,5 puntos porcentuales.

Asimismo, la pobreza extrema afectó mayormente a la población del área rural (13,7%) en comparación con la del área urbana (2,9%). Entre los años 2019 a 2020, la pobreza extrema aumentó en la Sierra en 3,4 puntos porcentuales (de 6,5% a 9,9%), Selva en 2,1 puntos porcentuales (de 3,9% a 6,0%) y en la Costa en 1,7 puntos porcentuales (de 0,6% a 2,3%).

Comportamiento del gasto

En el año 2020, el gasto real promedio mensual por persona fue S/ 673, disminuyendo en 16,0%, al compararlo con el nivel de gasto del año anterior. El gasto real promedio mensual por habitante descendió en todos los dominios geográficos y quintiles del gasto; al compararlo con el año 2019.

Igualmente, el ingreso real promedio mensual por habitante fue de S/ 837, cifra que comparada con el año 2019 bajó en 20,8%.

En el año 2020, el 70,2% de los hogares del país cuentan con servicio de agua, saneamiento y electricidad. En el periodo 2010-2020, esta cobertura creció en 10,1 puntos porcentuales y en el quinquenio 2015-2020 en 3,8 puntos porcentuales.